



Solicitud de contrato		4325		
Bogotá, D.C.		Fecha:	24/08/2026	
Dependencia solicitant	Oficina Asesora de Comunicaciones			
Modalidad de contratación:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA			
Tipo de contrato:	CONTRATO DE SUMINISTRO			
Lugar de ejecución:	Jurisdicción de la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca - CAR			
Objeto: Suministrar de acuerdo con las especificaciones técnicas, diseños, cantidades y requerimientos definidos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca ¿ CAR, material impreso, piezas de visibilidad y demás elementos y herramientas de comunicación requeridos para la implementación de estrategias de comunicación, divulgación y educación ambiental, orientadas al fortalecimiento de la cultura ambiental, la participación ciudadana y la apropiación social del conocimiento en la cuenca del Río Bogotá, en el marco de las acciones y programas desarrollados por la corporación autónoma regional de Cundinamarca ¿ CAR.				
Valor entidad: \$1,500,000,000.00	Aportes especie: \$0.00	Valor Ingresos:	\$0.00	
Forma de pago:				
3.1.7.2 FORMA DE PAGO: La Corporación cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, será cancelado al contratista de la siguiente manera:				
¿ Pagos parciales de acuerdo con los productos facturados conforme a los valores unitarios establecidos y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y/o a quien designe y constancia del respectivo ingreso al Almacén de la Corporación, hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato.				
NOTA 1. Para efectos de cada uno de los pagos, el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable: común o simplificado), así como la constancia del pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales o Aportes Parafiscales y certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal según corresponda. Los pagos se realizarán previa presentación del informe correspondiente y aprobación por parte de la Supervisión.				
NOTA 2. La acreditación de Aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.				
NOTA 3. El contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde la CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los proponentes deben manifestar la aceptación expresa de la forma de pago establecida por La CORPORACIÓN				
NOTA 4. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.				
Presupuesto:				
SOL DISPO	DISPO NIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
54984	26602117	1	2-3-3208-88-3117-73-0107-0085999-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - OTROS SERVICIOS DE APOYO N C P (905) -	1,500,000,000.00
Supervisor(es):				
JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES				
Documentos a enviar:				

ESTUDIOS PREVIOS	ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO
FORMATO RFI-REQUEST FOR INFORMATION	NO ENVIADO
MEMORANDO QUE REMITE RESPUESTAS DE EVENTOS RFI	NO ENVIADO
ACUERDO DE MARCO DE PRECIOS-AMP	NO ENVIADO
GUIA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL APLICABLE AL AMP	NO ENVIADO
SIMULADOR	NO ENVIADO
MEMORANDO DE RADICACIÓN SOLICITUD DE CREACIÓN RFI	NO ENVIADO
REGISTRO DE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN BPPI CAR	NO ENVIADO

Obligaciones específicas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.



LEONARDO SIERRA FIGUEROA
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Elabora: Angélica Rodríguez Suárez 
Revisa: Cristian Fernando Martín Lesmes 